



SIGADE

BOLETÍN

SISTEMA DE GESTIÓN Y DE ANÁLISIS DE LA DEUDA

No. 2 JUNIO 1992

Este es el segundo número del Boletín del SIGADE. Esperamos que les haya gustado el primer número y lo hayan encontrado útil. En este número daremos algunos detalles sobre la versión nueva del SIGADE (versión 4.1Plus), el seminario anual de capacitación que tendrá lugar en Ginebra, y les pondremos al corriente de las novedades técnicas introducidas en el SIGADE. Además presentaremos una serie de artículos sobre el trabajo sobre el terreno, empezando con Rwanda, sobre la situación internacional de la deuda, así como un artículo acerca del entorno institucional indispensable para que un sistema informatizado de gestión de la deuda pueda funcionar con la máxima eficacia.



LAS NUEVAS CARACTERÍSTICAS DE LA VERSIÓN 4.1PLUS DEL SIGADE

1. Actualización automática de las tablas teóricas de amortización en caso de modificación de los datos de los contratos de préstamo (calendarios, intereses, valor nominal, etc.) o de los desembolsos.
2. Creación y actualización automáticas de los desembolsos estimados.
3. Facilidad para corregir las anotaciones de operaciones en el libro mayor.
4. Mejor anotación y validación de las operaciones en el libro mayor.
5. La situación del préstamo ha sido añadido a los criterios de selección.
6. Informe sobre las variaciones de los tipos de cambio.
7. Cálculo de los intereses de mora.
8. Procedimiento para registrar los atrasos.
9. Función para la conversión automática de los préstamos a los que se aplicaba el límite de 100 desembolsos por calendario que existía en las versiones del SIGADE anteriores a la versión 4.1.
10. Posibilidad de seleccionar el período de detalle para los estados de cuenta de los préstamos.
11. Dos nuevos informes sobre los intereses de mora.
12. Nuevo informe de comparación del saldo insoluto teórico versus saldo insoluto del libro mayor.
13. Mejora de la función para modificaciones del valor nominal del préstamo.
14. Normalización de los mensajes de situación de los ficheros del DMS y el DRES. Incluye la sustitución de los códigos por textos en todos los mensajes.
15. Mayor funcionalidad gracias al perfeccionamiento de los menús.
16. Interface entre el módulo de la estrategia de la deuda (DSM) del Banco Mundial y el SIGADE.

EL SEMINARIO DE 1992 EN GINEBRA

Este año el seminario anual de capacitación dedicado al SIGADE tendrá lugar en Ginebra del 21 de septiembre al 2 de octubre. Estará destinado a los usuarios actuales del SIGADE y que tienen también experiencia previa en el SIGADE. Lo ideal sería que participaran en él, por ejemplo, el responsable de la gestión de la deuda (o la persona que ejerza esta función) y un operador del SIGADE. El seminario se llevaría a cabo en inglés, francés y español.

Los objetivos principales del seminario son dos. Pronto estará lista la versión 4.1Plus del SIGADE, por lo que a los participantes en el seminario se les explicarán las mejoras que supone la nueva versión del sistema. También se les explicará el módulo de

la estrategia de la deuda (DSM) del Banco Mundial, que es un subsistema adicional para el análisis de la deuda (véase el artículo p.2).

Para ayudar a los que asistan al seminario a compartir luego con sus colegas los conocimientos que hayan adquirido en el seminario, durante éste se realizarán ejercicios prácticos y se dedicará un día al estudio de un caso práctico. Además habrá una mesa redonda en la cual los participantes podrán hacer las preguntas que les interesen acerca de los aspectos técnicos o institucionales. Los debates de estas mesas redondas aportan una valiosa información sobre las necesidades de los usuarios y ayudan después a actualizar y mejorar el SIGADE.

!NO BASTA CON INFORMATIZAR!

Aunque el desarrollo y la instalación del SIGADE constituyen la actividad esencial del programa de cooperación técnica de la UNCTAD en la esfera de la gestión de la deuda, la UNCTAD ha prestado cada vez más atención al entorno o marco jurídico, institucional y administrativo dentro del cual funciona el sistema.

Como se explicó en el primer número del Boletín, se empezó a desarrollar el SIGADE porque la UNCTAD comenzó a participar en el Club de París y porque además se reconoció que los países en desarrollo necesitaban tener acceso, en todo momento, a datos detallados, precisos y al día sobre su deuda externa, tanto de forma agregada como préstamo por préstamo. Se consideró que la informatización sería la solución última y que disponer de mejor información y estadísticas sobre la deuda permitiría también adoptar políticas más adecuadas.

Durante la ejecución del programa del SIGADE se vio que, si no se tenían en cuenta también los aspectos institucionales, no se podría sacar ninguna ventaja real del sistema. Concretamente, es necesario establecer un marco legislativo, institucional y organizacional adecuado a fin de reunir la información necesaria y difundirla. Disponer de información completa y exacta tampoco basta ni es un fin en sí. Además es preciso analizar y controlar la información para luego poder tomar las decisiones oportunas.

En vista de la importancia cada vez mayor que se daba a estos hechos, la UNCTAD elaboró un marco teórico para analizar las cuestiones institucionales que consistió en definir las funciones esenciales de una gestión de la deuda externa (Véase 'Gestión eficaz de la deuda' (UNCTAD/RDP/DFP/DMS/2, Ginebra, 1989)). La anotación de los datos sobre la deuda, se haga con ordenador o a mano, no es más que una de las funciones de una gestión eficaz de la deuda. La asistencia técnica que presta la UNCTAD en la esfera de la gestión de la deuda también se ha orientado cada vez más a la creación de instituciones, de la que la instalación de un sistema informatizado es sólo un complemento. Este nuevo enfoque es también una de las principales características del programa conjunto que han puesto en marcha la UNCTAD y el Banco Mundial para prestar asesoramiento técnico en gestión de la deuda a los países en desarrollo.

EL MODULO DE LA ESTRATEGIA DE LA DEUDA

Hasta ahora, el sistema de enlace de las proyecciones de la deuda y la balanza de pagos (DPS) era la única herramienta de análisis que ofrecía el SIGADE a los que querían elaborar una estrategia de la deuda. Dado el desarrollo que había adquirido el DPS, se necesitaba una herramienta más dinámica y versátil. Tras el acuerdo a que han llegado la UNCTAD y el Banco Mundial (véase el primer número del Boletín del SIGADE), se ha decidido incorporar como una facilidad del SIGADE el módulo de la estrategia de la deuda (DSM) del Banco Mundial. Esto mejorará enormemente las posibilidades de análisis que ofrece el sistema.

El DSM permite a los usuarios trazar el perfil de la carga futura de la deuda externa de su país y del servicio de esta deuda basándose en las hipótesis que establezca el analista respecto de las perspectivas de la economía mundial y los indicadores de la balanza de pagos. Asimismo, gracias a él será posible contrastar las mismas decisiones sobre la gestión de la deuda externa con distintos conjuntos de hipótesis a fin de poder realizar un análisis general de sensibilidad. Los datos obtenidos con la ejecución del programa se pueden formatear como cuadros tipo o como extractos de datos listos para transferirlos a una hoja electrónica.

En el SIGADE los datos sobre la deuda se almacenan préstamo por préstamo, mientras que el DSM opera con datos agregados. Otra característica del seminario en septiembre es que indicará a los usuarios del SIGADE cómo seleccionar, agregar y reformatear los datos sobre la deuda externa y transferirlos del SIGADE al DSM.

La gestión de la deuda externa, tal como se la concibe hoy día, es un fenómeno relativamente reciente y como tal aún no se entiende bien en muchos países, desarrollados y en desarrollo. Esta gestión se ha convertido en una cuestión de importancia esencial para los gobiernos en los últimos cinco a diez años solamente, y sus políticas y prácticas, así como sus instrumentos técnicos, todavía conocen cambios rápidos en los planos nacional e internacional. Como toda innovación, tardará tiempo en ser conocida y aceptada como una de las preocupaciones legítimas del gobierno de un país. La UNCTAD y el Banco Mundial, con sus actividades de asistencia técnica, están contribuyendo de esta manera a que la gestión de la deuda tome arraigo como uno de los nuevos campos de actuación de la administración pública en los países en desarrollo.

FORO TECNICO

En el último número del Boletín discutimos la importancia de preparar copias de seguridad. Insistiendo en el mismo tema, y en vista de la llamada que recibimos de uno de nuestros países usuarios pidiéndonos ayuda, en el "Foro Técnico" de este número vamos a explicar cómo recuperar el fichero de calendarios de amortización (GDB002) y el fichero del libro mayor (GDB029) cuando contienen datos defectuosos.

Todos los principales ficheros de datos del SIGADE son ficheros indizados, lo que quiere decir que cada fichero está dividido en dos partes, una que contiene los datos y otra que contiene un índice. Cuando se crea por primera vez un fichero (o se recrea más tarde mediante el procedimiento de restauración del SIGADE), en el disco se destina cierto espacio al fichero y se reserva espacio suficiente para anotar datos nuevos. La seguridad de este fichero sólo se puede garantizar si regularmente se preparan copias de seguridad utilizando las funciones de salvaguardia que ofrece el SIGADE. Sin embargo, si el fichero es objeto de constantes y considerables actualizaciones, habrá que "limpiar" de vez en cuando (por ejemplo, una vez al mes) la parte del fichero que contiene el índice. Esto sólo se puede hacer restaurando el fichero de las correspondientes disquetes de seguridad del SIGADE. Si no se hace esto regularmente, se recargará la parte del índice que remite a los registros individuales y podrán perderse datos. Normalmente se sabe que ocurre esto porque aparece en la pantalla el mensaje "error de indización". Por desgracia, cuando aparece este mensaje, esto también significa que ya es demasiado tarde para recuperar todos los datos y que se perderán algunos.

Cuando se ha cometido un "error de indización", pueden utilizarse los procedimientos siguientes para localizar los datos defectuosos y recuperar el fichero defectuoso:

a) Procedimiento para verificar los datos sobre los contratos de préstamo

Seleccione la opción "Calendarios de amortización" en el menú de informes del DMS. Seleccione del menú siguiente la opción "Calendario completo". Este informe debe enviarse al disco duro. Seleccione los números inicial y final de los préstamos (método 2) del componente de selección. El conjunto de préstamos seleccionado debe abarcar del 1 al 9998. En la operación siguiente el soporte lógico hará aparecer en la pantalla del usuario el número de identificación de cada préstamo por estarse procesando sus datos. Si se tropieza con un préstamo equivocado, el soporte lógico "se congela" y el número de identificación de ese préstamo permanece "congelado" en la pantalla. Una vez que el usuario ha anotado el número de identificación de este préstamo, debe volver a poner en funcionamiento el microordenador y repetir los pasos anteriores del proceso de selección hasta llegar al paso de especificar los números del conjunto de préstamos. El número del préstamo inicial debe ser el número del préstamo que siga al préstamo equivocado, mientras que el número del préstamo final debe ser 9998. Repítase este procedimiento hasta haber recorrido todos los préstamos

(1 al 9998). Debemos advertir que este procedimiento sólo sirve para verificar los préstamos a medio y a largo plazo (categoría financiera 2). Si se utilizan también otras categorías de préstamos, habrá que repetir el mismo procedimiento con ellos.

b) Procedimiento para verificar los datos del libro mayor

Seleccione los informes del libro mayor del menú de informes del DMS. Del menú siguiente seleccione la opción "Cuentas" y a continuación la opción "Situación del préstamo" según su número de identificación. Repita todos los pasos restantes descritos en el procedimiento para verificar los datos de los contratos de préstamo.

Normalmente con los dos procedimientos anteriores se deberá poder localizar todos los préstamos equivocados. Una vez localizados estos préstamos, es posible corregir los datos sobre ellos. Según que los préstamos equivocados se hayan localizado empleando el procedimiento a) o el procedimiento b) o ambos procedimientos, habrá que efectuar las correcciones en el fichero de calendarios de amortización o en el fichero del libro mayor o en ambos ficheros.

c) Procedimiento para recuperar el fichero defectuoso

a) Haga una copia de seguridad utilizando DOS (o utilizando "PC tools") del fichero defectuoso o de los ficheros defectuosos, si no lo ha hecho ya;

b) Haga una copia de seguridad DMS del subconjunto de préstamos (números de préstamo inicial y del préstamo final) de los ficheros dañados excluyendo todos los préstamos defectuosos;

c) Modifique el contador de volúmenes de los ficheros de seguridad. Para ello ponga en marcha el SIGADE, vaya a la función "Control" y de aquí a la función "Administración del sistema". A continuación seleccione las opciones "Actualizar los ficheros de referencia" y "Actualizar el diccionario de datos". Luego seleccione la opción "Actualizar las descripciones del fichero". Atribuya la clave FDB100 al libro mayor o la clave FDB062 al fichero de calendarios para el campo 1 y modifique el contador de volúmenes hasta igualar el total de las disquetes correspondientes (campo 6). Ejecutada la orden "Cambio", puede volver al menú "Administración del sistema";

d) Restaure los ficheros de seguridad en el menú de salvaguardia y restauración del DMS;

e) Registre manualmente todas las operaciones (históricas y normales) correspondientes a préstamos que han sido eliminadas del nuevo libro mayor y todas las operaciones de amortización que han sido eliminadas del fichero de calendarios de amortización;

f) Compare las tablas de amortización y los estados de cuentas de los préstamos que ha vuelto a registrar con los datos anteriores y haga las correcciones necesarias;

g) Una vez efectuada la recuperación de los ficheros defectuosos, haga una copia normal de seguridad DMS de los ficheros corregidos.

PERSPECTIVAS DE DISMINUCION EN EL DECENIO DE 1990 DE LA CARGA DE LA DEUDA DE LOS PAISES DE RENTA BAJA FUERTEMENTE ENDEUDADOS

A lo largo del decenio de 1980 la incapacidad cada vez mayor para corregir la grave situación de la deuda exterior de los países en desarrollo polarizó a deudores y acreedores y a sus portavoces. En cambio, en el decenio de 1990 se ha apreciado ya un cierto progreso en los intentos por corregir esa situación. El clima para hacerlo se ha vuelto más favorable, pues se ha llegado a un consenso sobre las posibilidades de repartir la carga de las pérdidas potenciales, aunque esto no sea ninguna panacea.

Se ha aplicado y siguen aplicándose con mucha ambición propuestas ingeniosas para cancelar, reducir o convertir deudas. Estos esfuerzos han aliviado las dificultades financieras inmediatas de algunos países fuertemente endeudados, los que les ha dado más margen para poner en práctica políticas de ajuste. En próximos números del Boletín se analizará la eficacia de diversos instrumentos de alivio de la deuda.

En este número daremos una visión general de las últimas innovaciones en el campo del alivio de la deuda en el Club de París. En diciembre de 1991 el Club de París adoptó condiciones concesionales mejoradas para los países de renta baja, que se aplicarían primero a dos países, Nicaragua y Benin, y al cabo de un mes decidió hacer extensivas esas mismas condiciones a Bolivia y Tanzania. El requisito para beneficiarse de estas condiciones es el mismo que el exigido para acogerse a las condiciones acordadas en Toronto: sólo se aplican a los países a los que el Banco Mundial reconoce el derecho a recibir ayuda en condiciones favorables de la Asociación Internacional de Fomento. Según las nuevas condiciones excepcionales, los acuerdos tienen por objeto reescalonar los atrasos y los vencimientos corrientes por un período de 12 a 18 meses, reducidos en un 50% del valor presente neto, aplicado a las obligaciones del servicio de la deuda. Para alcanzar esto, los acreedores pueden escoger entre tres opciones: (1) La primera consiste en una reducción del 50% del valor presente neto del servicio de la deuda en el período de consolidación, en tanto que el 50% restante será reescalonado a los tipos de interés del mercado. El reembolso se efectuará en un plazo de 23 años, con un período de gracia de 6. (2) La segunda posibilidad es reescalonar la deuda a tipos de interés favorables, a fin de conseguir una reducción del 50% del valor presente neto. El plazo de reembolso es de 23 años, pero no hay período de gracia. (3) La tercera posibilidad es de combinar una reducción del tipo de interés y una capitalización parcial de intereses sin cargar intereses sobre el interés capitalizado, con un

plazo de reembolso de 23 años y un período de gracia de 6. Las tres opciones son equivalentes en términos del valor presente neto.

En cuanto a la deuda AOD, las nuevas condiciones no prevén una reducción de la deuda. No obstante, se reescalonará esta deuda a muy largo plazo, es decir, el reembolso se efectuará en un plazo de 30 años con un período de gracia de 12 años. Pero si ciertos países acreedores no pueden ofrecer alivio concesional, entonces es posible aplicar la Opción B de las condiciones acordadas en Toronto, un esquema adoptado anteriormente al Club de París, que prevee la consolidación de la deuda no-concesional a un tipo de interés de mora a condiciones del mercado, con un plazo de reembolso de 25 años y un período de gracia de 14 años.

Además de la reducción de la deuda en las nuevas condiciones que se aplican a los países de renta baja, se puede obtener más reducción utilizando permutas financieras ("Swaps"). Para la deuda AOD, no se ha puesto ningún límite a la cantidad de deuda que podrá ser objeto de Swaps. En cambio, en el caso de la deuda por préstamos en las condiciones del mercado podrá ser objeto de tales permutas hasta 10% del saldo insoluto o hasta 10 a 20 millones de dólares, lo que sea mayor.

Los efectos de cualquier tipo de operación de alivio de la deuda no son del todo claros, ya que los efectos sobre indicadores de la deuda tales como la relación entre deuda y PIB, deuda y exportaciones y servicio de la deuda y pago de intereses y exportaciones dependen del tipo de alivio de la deuda que se conceda. Como resultado de las últimas medidas adoptadas para solucionar el problema de la deuda han disminuido mucho estos indicadores con respecto a los países de renta media fuertemente endeudados. Por ejemplo, en el grupo de 15 países de renta media fuertemente endeudados la relación entre deuda y PIB ha disminuido desde 1986 en 4 a 6 puntos. En cambio, la misma relación ha aumentado considerablemente en el caso de los países pequeños de renta baja, en particular en los del África al sur del Sáhara, en tanto que la relación entre pagos de intereses y servicio de la deuda no ha cambiado apenas. Además, el volumen de deuda acumulada de estos países ha aumentado mucho. Como el alivio de la deuda que se ha otorgado ha tenido efectos desiguales en las economías en desarrollo, es importante que el Club de París preste más atención a reducir la carga de la deuda de los países de renta baja fuertemente endeudados.

Instalación del SIGADE en Rwanda

En agosto de 1988 el Ministerio de Hacienda cursó una petición al PNUD para que se instalara el SIGADE en Rwanda. El documento del proyecto se firmó el 14 de mayo de 1990.

En Rwanda la gestión de la deuda pública es responsabilidad de la División de la Deuda Pública, que depende de la Dirección General del Tesoro y la Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda.

Se ha instalado ya el SIGADE, y se han llevado a cabo misiones por Sr. Pál Borresen, el Jefe de Asesoría Técnica de un proyecto interregional financiado por el gobierno de los Países Bajos, y por Mme Bernadette Bodin, economista financiera. Mme Bodin acaba de llegar de una misión de cuatro meses en Rwanda, y nos contó como avanzaba el proyecto:

¿Qué fue el objeto de su misión?

Estudiar los flujos de información, reconciliar los saldos de los préstamos y ayudar a la división de la deuda a rellenar los formularios del SIGADE, y a producir informes.

¿Cuántos préstamos han sido registrados?

Todos los préstamos están ya registrados.

¿Qué clase de préstamos?

Al principio, tuvimos la intención de registrar sólo la deuda externa, que hace 40% del número total de los préstamos. Después decidimos registrar también la deuda doméstica.

¿Por qué?

La deuda doméstica es una gran parte de la deuda total, y para que la gente en Rwanda pueda gestionar la deuda, parecía una buena idea incluir la deuda doméstica.

¿Han encontrado Uds. problemas específicos durante su misión?

No tuvimos ningún problema técnico. Las computadoras estaban dedicadas exclusivamente al uso del SIGADE, y pudimos seguir precisamente el plan de trabajo.

¿Los datos en el sistema están al día?

Escogimos como fecha límite el 31 diciembre 1991. Todas las operaciones del primer trimestre de este año han sido registradas.

¿Para qué el SIGADE se ha mostrado de mayor utilidad?

La división de la deuda puede ahora producir informes, proyecciones del servicio de la deuda y de los desembolsos, así que informes del libro mayor. En general, la calidad de la información es mejor y más sofisticada que la que era producida antes manualmente.

¿Ha llevado al cabo alguna formación durante su estancia allá?

Tuvimos un curso de formación de dos semanas en abril, donde nos concentramos principalmente en el proceso para producir informes del SIGADE.

¿Cómo le fue, trabajar en Rwanda?

A pesar de una situación difícil en el país, las condiciones del trabajo eran buenas. Había un toque de queda a partir de las once de la noche hasta las seis de la mañana, pero los cambios políticos que sucedían no afectaron a nuestro trabajo.

Son seis personas que trabajan con el SIGADE, incluido el Coordinador Nacional del Proyecto, y teníamos una reunión cada semana para discutir de los avances en el proyecto. Había un ambiente de trabajo muy bueno.

¿Qué sucederá ahora en el proyecto?

Unos oficiales vendrán al seminario en Ginebra sobre la versión 4.1Plus en setiembre. Habrá otra misión a Rwanda más tarde este año, para dar formación en el DPS y el DSM, para reconciliar saldos después de que se hayan registrado las operaciones del segundo y tercero trimestre de este año, y para dar una formación en 4.1Plus del SIGADE.

Esperamos también organizar un viaje de estudio para oficiales de la división de la deuda a principios de 1993 a dos países que utilizan también el SIGADE, posiblemente Djibouti y Egipto.



PROGRAMA CONJUNTO DEL BANCO MUNDIAL Y DE LA UNCTAD

Como explicamos en el primer número del Boletín, el Banco Mundial y la UNCTAD han iniciado un Programa Conjunto, copatrocinado por el PNUD, para ofrecer servicios de asistencia técnica para la gestión de la deuda a los países en desarrollo. Las actividades bajo este Programa se están desarrollando de una manera muy satisfactoria, y el personal internacional en Nueva York, Washington y Ginebra están combinando sus esfuerzos para que siga así.

La primera reunión del Comité Interagencias Directorio para el Programa Conjunto tuvo lugar en Nueva York a principios de mayo, y representantes de las tres instituciones pasaron en revista los avances que se han hecho hasta ahora. La próxima reunión del Comité Directorio está prevista para julio.

Entretanto, y como se explica en otro artículo de este Boletín, se ha llevado a cabo más trabajo del lado del desarrollo del sistema. Se ha construido un interface entre el DSM del Banco Mundial y la versión 4.1Plus del SIGADE. La Sección de Gestión de la Deuda de la UNCTAD, con la colaboración del personal de la División de la Deuda y la Finanza Internacional del Banco Mundial, está preparando el campo para el diseño y desarrollo de la Versión 5. Se decidió dar el nombre SAGE a este nuevo sistema (este acrónimo se deriva del nombre francés "Système d'Aide à la Gestion de la dEtte").

Durante las próximas semanas el Banco Mundial y la UNCTAD emprenderán también misiones de evaluación de necesidades a dos países. El objetivo de estas misiones piloto es de hacer una apreciación de las capacidades de estos países en la gestión de su deuda y recursos de divisas extranjeras y de elaborar una metodología general para la asistencia técnica financiera en el futuro.

MISIONES DE MIEMBROS DEL EQUIPO SIGADE ENERO-JUNIO 1992

Enrique Cosio-Pascal

Banco Mundial, Washington (enero, febrero), Banco Mundial, París (febrero), Rumania, Zambia (marzo), SEACEN, Malaysia, Irán (abril), PNUD, Nueva York, Banco Mundial, Washington (mayo).

Pekka Sankala

Banco Mundial, Washington (enero, mayo), Côte d'Ivoire, Senegal (junio).

Alain Bodin

Banco Mundial, Washington (enero, mayo), los países del BCEAO - Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Mali, Niger, Senegal, Togo (mayo/junio).

Philippe Straatman

Etiopia (febrero).

Sarah Ross

Zambia (marzo).

Bernadette Bodin

Misión de cuatro meses como economista financiera en Rwanda.

Pål Borresen

Continuó su trabajo como Jefe de Asesoría Técnica en Burundi, Rwanda y Uganda.

LLEGADAS Y SALIDAS

Fedra Dell'Aquila

Empezó a trabajar con el equipo SIGADE en febrero 1992 como Experta Asociada financiada por el gobierno italiano.

Roberto Volpato

Dejó el equipo SIGADE en abril 1992 tras un año como Economista Financiero financiado por el gobierno italiano y trasladado temporalmente del Banco Credito Italiano, Milano.

Jacques Baert

Director del seminario que tendrá lugar en Ginebra en setiembre.

Ina Schwarz

Empezó una práctica de tres meses para trabajar sobre los aspectos legales de los contratos de préstamo.

Las cartas para el boletín deberán dirigirse a:

**Boletín SIGADE,
E.10055,
UNCTAD,
Palais des Nations,
1211 Ginebra 10,
Suiza**

Todas las preguntas acerca del SIGADE
deberán dirigirse a:

**GID, Programa SIGADE,
UNCTAD,
Palais des Nations,
1211 Ginebra 10,
Suiza**

**Teléfono: (41 22) 917 58 50
Fax: (41 22) 917 00 45
Télex: 41 29 62 UNO CH**